



La elección judicial, un desafío logístico “sin precedentes” para el INE

El organismo electoral afronta los insólitos comicios marcado por un severo recorte de presupuesto y un tiempo ajustado de organización. “Tenemos todo en contra”, advirtieron algunos de sus consejeros

**CARLOS S. MALDONADO**

México - 31 MAY 2025 - 06:00CEST



Los votantes de México se enfrentarán el domingo a un ejercicio electoral inédito en el país: [la elección de 881 cargos judiciales](#) en un proceso que ha representado un desafío logístico “sin precedentes” para el Instituto Nacional Electoral, INE. El organismo, que debe garantizar la transparencia y la precisión en la elección para no minar su confianza, ha informado de que el reto de organización ha sido gigantesco, impulsado bajo recortes presupuestarios y en un tiempo ajustado. “Tenemos todo en contra”, advirtieron algunos de sus consejeros.

La elección comenzó con la controversia de pesos y centavos. El INE [había pedido inicialmente un presupuesto de 13.000 millones de pesos](#) para llevar a las urnas al electorado para elegir nuevos jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, lo que hizo que el Ejecutivo que encabeza Claudia Sheinbaum protestara, porque, adujo, representaba una cifra superior a los más de 12.000 millones que costó la elección presidencial del 2 de junio. El



Gobierno lo calificó como un exceso. “Nosotros tenemos la última palabra. Para mí es una exageración lo que está planteando [el INE]”, sostuvo **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados. Entonces entraron en juego las tijeras y el presupuesto final aprobado fue de 6.219 millones de pesos, aunque después hubo ampliaciones por cerca de 800 millones.

El otro reto para el INE fue el tiempo tan ajustado para organizar la elección. El organismo trabajó a marchas forzadas, a contrarreloj, para llegar a los comicios del domingo. [“El INE hace elecciones, no hace milagros”](#), se quejó en diciembre el consejero Jaime Rivera. La propuesta de someter a votación a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) surgió del Ejecutivo del presidente Andrés Manuel López Obrador en su cruzada por reformar el Poder Judicial, órgano que consideraba corrupto. La reforma fue aprobada con celeridad por el Congreso y promulgada en el Diario Oficial de la Federación, que impuso un calendario ajustado, es decir, que el INE solo contaría con tres meses para organizar la elección. “No se nos están dando los elementos que se requieren para organizarla y se tiene que evidenciar. Tenemos todo en contra”, dijo en una entrevista la consejera Dania Ravel.